



**NaturaCert**

Transversal 17 A BIS No. 35-19 Of. 201 Bogotá  
Colombia

Correo electrónico: info@naturacert.org  
Teléfono(s): (571) 7434296-2455412  
Número de acreditación: 1125

Alcance Florverde Sustainable Flowers y  
GlobalG.A.P.

***Rainforest Alliance Certified™***

Informe de Auditoría para Fincas

*Resumen Público*

***Soluciones con Visión Jomar S.A.S. - Finca  
Pachamama***

**Cultivo(s) de la finca:** Banana

**Fecha de Resumen Público:** 25/01/2019

**Fecha de envío del informe:** 19/12/2018

**Fecha de inicio de la auditoría:** 10/12/2018

**Fecha de finalización de la auditoría:** 10/12/2018

**Nombre(s) de los(as) auditores(as):** Viviana Andrea Dueñas Urrutia (auditor líder)

Hernán Collazos Gaitán

**Revisor:** María Angélica Ocampo C

## 1. Resumen de auditoría

### 1.1. Resumen de resultados (público)

#### Finca

Resultados			
Resultado de la Auditoría		Not Applicable	Certification
Puntaje	Criterios Críticos	-	100,00%
	Nivel C	-	73,33%
	Nivel B	-	-
	Nivel A	-	-

### 1.2. Conclusión del equipo auditor (público)

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que la finca Soluciones con Visión Jomar S.A.S. - Finca Pachamama Cumple con los requerimientos de Año 0 - Nivel C con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

## 2. Auditoría (público)

### 2.1. Documentos normativos utilizados

Esta auditoria fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- X Reglas de Certificación, Julio de 2017.
- X Norma para Agricultura Sostenible, Julio de 2017 (versión 1.2).
- X Listas RAS para la Gestión de Plaguicidas, Julio de 2017.

## 2.2. Alcance (público)

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño social y ambiental de la(s) finca(s) con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación sea la misma; si fuera diferente, indíquelo):

<b>Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)</b>	
<b>Ambiental</b>	
Área de Conservación	-
<b>sub total</b>	<b>-</b>
<b>Cultivos Certificados</b>	
Banana	2,88
<b>sub total</b>	<b>2,88</b>
<b>Otras Areas</b>	
Infraestructura	0,12
<b>sub total</b>	<b>0,12</b>
<b>Total de Alcance</b>	<b>3,00</b>

(\*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

## 2.3. Acuerdo de Confidencialidad (público)

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante la finca auditada, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

## 2.4. Resumen público

La descripción general de la finca, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

### 3. Descripción de Criterios

#### 3.1. Finca

Criterio	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Hallazgos (público)
1.1	No aplica	<b>Cumple</b>	Se encuentra una evaluación inicial de acuerdo a lo requerido por el criterio.
1.2	No aplica	<b>Cumple</b>	Los volúmenes de venta de banano no exceden los producidos.
1.3	No aplica	<b>Cumple</b>	La finca cuenta con un procedimiento de trazabilidad que permite entender el movimiento del banano desde la cosecha hasta la salida de la finca.
1.6	No aplica	<b>Cumple</b>	La finca mantiene el compromiso con la implementación y supervisión de los aspectos relacionados con la Normatividad Rainforest
2.1	No aplica	<b>Cumple</b>	No se destruyen ecosistemas de alto valor de conservación.
2.3	No aplica	<b>Cumple</b>	No se degradan las áreas protegidas ni ecosistemas naturales.
2.4	No aplica	<b>Cumple</b>	Se prohíbe la cacería y se promueven la conservación de las especies silvestres.
2.6	No aplica	<b>NC</b>	No se tienen los cálculos estimados de la cobertura de vegetación y porcentaje de composición de especies nativas.
3.1	No aplica	<b>Cumple</b>	Se mantienen plante de recirculación para sedimentación de látex, lechos de secado.
3.2	No aplica	<b>Cumple</b>	Todas las aguas cloacales, se dirigen a sistemas sépticos.
3.3	No aplica	<b>Cumple</b>	Se mantiene un programa para el manejo integrado de plagas y enfermedades.
3.4	No aplica	<b>Cumple</b>	No se utilizan sustancias consideradas como prohibidas.
3.6	No aplica	<b>Cumple</b>	No hay cultivos modificados genéticamente.
3.7	No aplica	<b>Cumple</b>	No se utilizan aguas cloacales humanas para actividades de producción ni procesamiento.
3.24	No aplica	<b>NC</b>	No se registra los monitoreos de sigatoka negra.
3.28	No aplica	<b>NC</b>	No se mantienen todas las barreras de separación entre las áreas de actividad humana y áreas de cultivo.
3.32	No aplica	<b>NC</b>	No se advierten a las personas que pueden verse afectados por la aplicación de plaguicidas.
3.38	No aplica	<b>NC</b>	No se cuantifican los residuos generados en la finca
4.1	No aplica	<b>Cumple</b>	La finca define en su política social la prohibición de trabajo forzado.
4.2	No aplica	<b>Cumple</b>	Los trabajadores son tratados con respeto y bajo ninguna circunstancia son objeto de acoso o abuso sexual.
4.3	No aplica	<b>Cumple</b>	La finca cuenta con una política social que prohíbe la discriminación.
4.4	No aplica	<b>Cumple</b>	Todos los trabajadores tienen derecho a unirse al sindicato si lo desean.
4.5	No aplica	<b>Cumple</b>	Todos los trabajadores reciben una remuneración de acuerdo a lo fijado en la convención colectiva.
4.6	No aplica	<b>Cumple</b>	La finca mantienen políticas claras de la no contratación de menores de edad.
4.8	No aplica	<b>Cumple</b>	En la finca todas las formas de contratación son directa.
4.9	No aplica	<b>Cumple</b>	Se mantiene un mecanismo de quejas y reclamos.
4.10	No aplica	<b>Cumple</b>	Por entrevista se evidenció que las horas laborados no exceden las 48 horas semanales.
4.12	No aplica	<b>Cumple</b>	Todos los trabajadores tienen acceso agua potable en las áreas e instalaciones del trabajo.
4.14	No aplica	<b>Cumple</b>	Se mantiene matriz de riesgo de acuerdo a lo requerido en el criterio.
4.15	No aplica	<b>Cumple</b>	Se utilizan EPP, para la manipulación, transporte y aplicación de agroquímicos.
4.16	No aplica	<b>Cumple</b>	Los trabajadores de la finca que realizan aplicaciones, transporte y/o manipulación de agroquímicos u otras sustancias peligrosas, han recibido capacitación de acuerdo a lo requerido por el criterio.
4.17	No aplica	<b>Cumple</b>	La finca mantienen duchas y vestidores para las personas que aplica o entra en contacto con agroquímicos.
4.19	No aplica	<b>Cumple</b>	Se mantienen documentos que certifican la posesión de los predios de la finca.
4.20	No aplica	<b>Cumple</b>	No se han desarrollado actividades que puedan afectar los derechos de uso de tierra de vecinos y/o comunidades.
4.34	No aplica	<b>NC</b>	No se evidencia elección del vigía de salud.
4.36	No aplica	<b>NC</b>	No se realizan los exámenes de colinesterasa a los trabajadores.
4.38	No aplica	<b>NC</b>	En las bodegas y áreas de almacenamiento se evidenciaron algunas falencias.